DIAGNÓSTICO TÉCNICO DI-6969
SUBDIRECCIÓN DE EMERGENCIAS
COORDINACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA
APOYO INSTITUCIONAL

1. DATOS GENERALES DEL EVENTO

ATENDIÓ: FREDY ENRIQUE QUIROGA QUIRA				SOLICITANTE: Alcaldía Local de Bosa
COE:	20	MOVIL:	6	
FECHA:	18 de Junio de 2013	HORA:	9:30 am	VIGENCIA: Temporal mientras no se modifique significativamente las condiciones físicas del sector

DIRECCIÓN:	Carrera 87 Con Calle 88 Sur	ÁREA DIRECTA:			3 Hectáreas		
SECTOR CATASTRAL	San Bernardino XVIII	POBLACIÓN ATENDIDA:			375		
UPZ:	87 – Tintal Sur	FAMILIAS	75	ADULTOS	225	NIÑOS	150
LOCALIDAD:	Bosa	PREDIOS EVALUADOS	1				
		DOCUMENTO REMISORIO			CR-16507		

2. TIPO DE EVENTO

REMOCIÓN EN MASA [X] INUNDACIÓN [X] ESTRUCTURAL [X]

3. ANTECEDENTES

El área evaluada en el presente Diagnostico Técnico, se ubica al interior del Sector Catastral San Bernardino XVIII y según el Plano Normativo de Amenaza por Remoción en Masa e Inundación del Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá - POT (Decreto 190 de 2004, por el cual se compilan los decretos 619 de 2000 y 469 de 2003), se localiza en una zona catalogada como de amenaza baja por inundación, sin reportarse amenaza por Procesos de Remoción en Masa. (Ver Figura 1 y 2).

4. DESCRIPCIÓN Y CAUSAS

El sector de la Carrera 86B con Calle 87B Sur, Sector Catastral San Bernardino XVIII de la Localidad de Bosa, se ubica en una zona con una alta concentración de canales e irregularidades geomorfológicas, que al no estar conectadas a drenajes naturales o estructuras de drenaje artificial, sirven de zona de acumulamiento de basuras, aguas lluvias, aguas servidas y otros elementos. Por otra parte, los canales y demás rasgos geomorfológicos que conforman las depresiones en el terreno, cuentan con taludes de longitud y altura variable, sobre los cuales se han emplazado múltiples viviendas y vías de acceso a las mismas (así como otro tipo de infraestructura).

Diagonal 47 No. 77A -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.fopae.gov.co y www.sire.gov.co mail: fopae@fopae.gov.co

Las viviendas existentes en el sector evaluado, son edificaciones de uno, dos y tres niveles, construidas en material de recuperación, mampostería simple y mampostería parcialmente confinada por vigas y columnas, y en general presentan múltiples deficiencias constructivas, lo cual acentúa su vulnerabilidad frente a movimientos del terreno o inundaciones. Según lo observado, las viviendas aledañas a los taludes que conforman los canales y demás depresiones en el terreno, presentan grietas y fisuras, lo cual podría asociarse al movimiento o asentamiento del terreno, que se ha generado por los movimientos que han experimentado los taludes mencionados. Movimientos que podrían tener diversos grados de magnitud, dependiendo de las fluctuaciones en los niveles de aguas negras depositadas en las depresiones o canales antes mencionados.

Otro rasgo a resaltar del sector evaluado, es la gran concentración de viviendas que se ubican parcialmente bajo el nivel de las aguas negras acumuladas en las depresiones o canales identificados en el sector, por lo que al interior de estas edificaciones es común encontrar humedades que en su mayoría son aguas negras que continuamente se filtran en las viviendas. Por otra parte, es posible identificar asentamiento excesivo de las viviendas, lo cual a futuro puede generar una degradación severa de la estabilidad de las edificaciones.

De no adelantare estudios técnicos de amenaza, vulnerabilidad y riesgo tanto por procesos de remoción en masa, como por inundación local, es posible que en el corto plazo se presenten daños severos en las edificaciones evaluadas, como en la infraestructura aledaña a las mismas, pudiendo generarse el colapso parcial y total de edificaciones, con posible daño a personas.

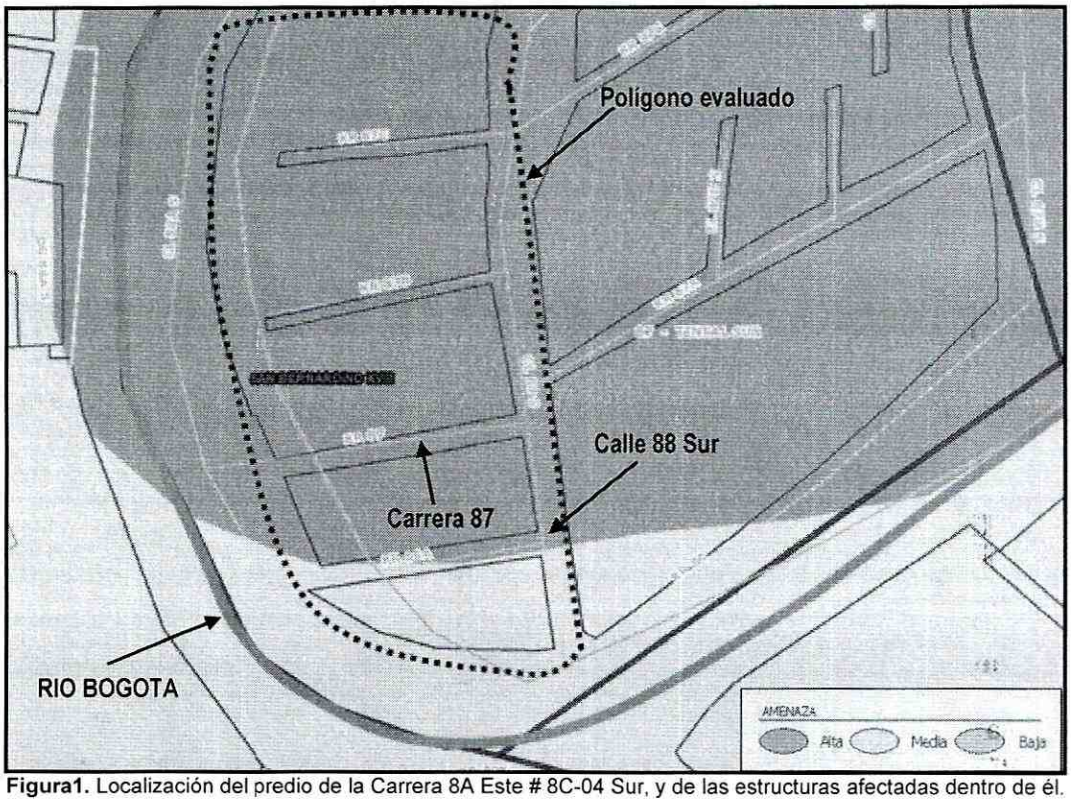


Figura1. Localización del predio de la Carrera 8A Este # 8C-04 Sur, y de las estructuras afectadas dentro de él.

Diagonal 47 No. 77A -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.fopae.gov.co y www.sire.gov.co mail: fopae@fopae.gov.co

5. REGISTRO FOTOGRÁFICO

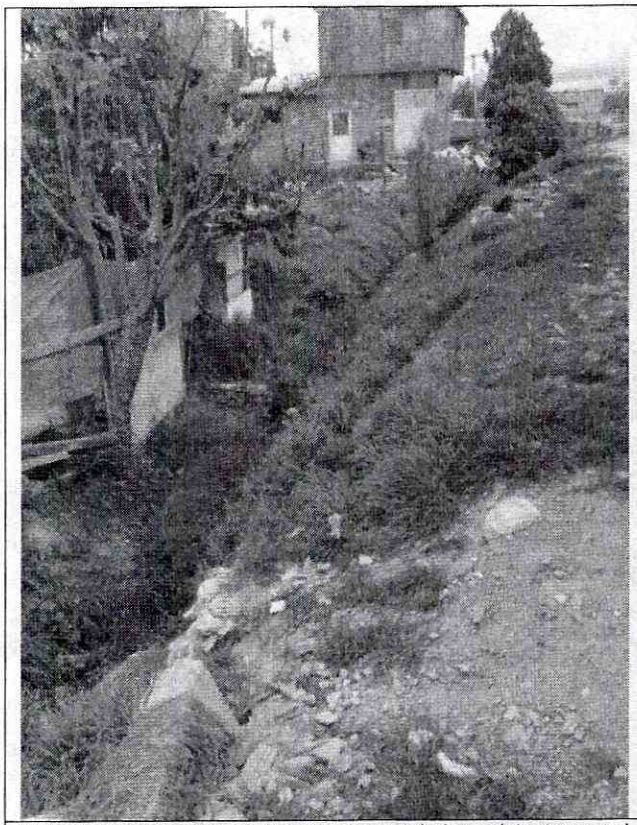


Foto 1. Vista de uno de los canales y taludes existentes en el sector evaluado.

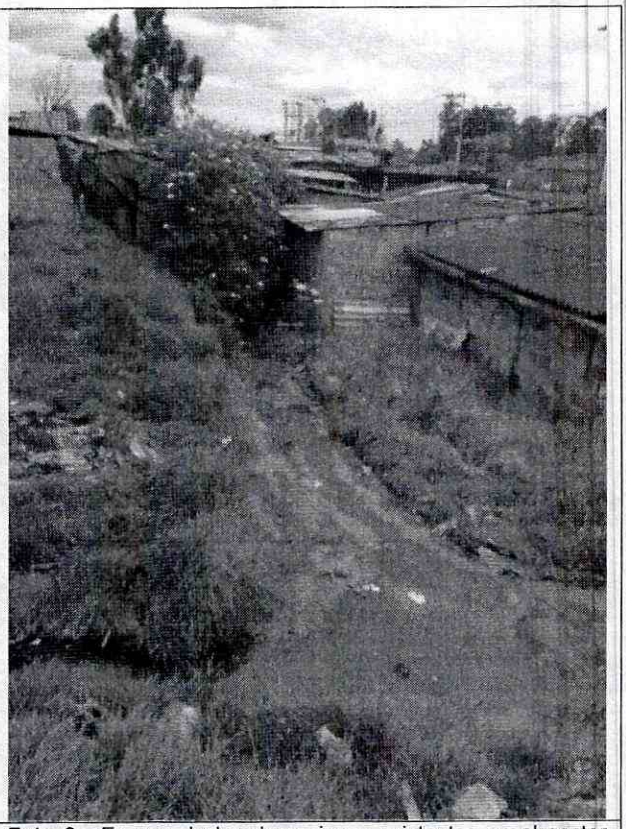


Foto 2. En una de las depresiones existentes en el sector evaluado, se observan viviendas bajo el nivel de las aguas negras que ocupan las mencionas depresiones.

6. AFECTACIÓN:

#	NOMBRE	DIRECCIÓN	P	A	N	DAÑOS EN EDIFICACIÓN
1	Varios	varias	375	225	150	Grietas y fisuras en las viviendas, junto con filtración de aguas negras al interior de las viviendas.

P: Total Personas A: Adultos N: Niños

AFECTACIÓN EN INFRAESTRUCTURA PÚBLICA:

SI	X	NO		CUAL?	

7. RIESGOS ASOCIADOS (Potenciales daños que se esperarían de no implementar las recomendaciones)

- De no adelantare estudios técnicos de amenaza, vulnerabilidad y riesgo tanto por procesos de remoción en masa, como por inundación local, es posible que en el corto plazo se presenten

Diagonal 47 No. 77A -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.fopae.gov.co y www.sire.gov.co mail: fopae@fopae.gov.co

daños severos en las edificaciones evaluadas, como en la infraestructura aledaña a las mismas, pudiendo generarse el colapso parcial y total de edificaciones, con posible daño a personas.

8. ACCIONES ADELANTADAS

- Inspección visual y evaluación cualitativa del sector de la Carrera 86B con Calle 87B Sur, Sector Catastral San Bernardino XVIII de la Localidad de Bosa

9. CONCLUSIONES

- La estabilidad de las viviendas y demás infraestructura existente en el Carrera 86B con Calle 87B Sur, Sector Catastral San Bernardino XVIII de la Localidad de Bosa, no se encuentra comprometida en el corto plazo bajo cargas normales de servicio, sin embargo de no adelantarse estudios de amenaza, vulnerabilidad y riesgo e implementar las recomendaciones de estos estudios, es posible que tal situación pueda cambiar abruptamente en el futuro.

10. ADVERTENCIA

- Las conclusiones y recomendaciones impartidas durante la visita realizada están basadas en la inspección visual realizada, por tal razón pueden existir situaciones no previstas en él y que se escapan de su alcance. Igualmente, se reitera que dichas inspecciones no hacen las veces de dictamen pericial que sirva de soporte para reclamaciones. La información sobre el predio corresponde a la información suministrada en campo por los habitantes del sector.

- La vigencia de las conclusiones y recomendaciones impartidas mediante el presente documento técnico es temporal, y se mantienen hasta tanto se modifiquen de manera significativa las condiciones del sector visitado.

11. RECOMENDACIONES

- A la Alcaldía local de Bosa desde su competencia, adelantar o gestionar la realización de los estudios y diseños que permitan conocer las condiciones de amenaza, vulnerabilidad y riesgo para las edificaciones y demás infraestructura existente en el sector de la Carrera 86B con Calle 87B Sur, Sector Catastral San Bernardino XVIII de la Localidad de Bosa, pues de no tomar acciones correctivas, es posible que se presente la degradación acelerada de las condiciones de estabilidad de dichas viviendas e infraestructura, con posible compromiso en la integridad física de los habitantes y vecinos del sector.

- Incluir el sector evaluado, en la Base de Datos de Sitios para Intervención por Fenómenos de Remoción en Masa e Inundación del FOPAE, para que se gestione por parte de la entidad o entidades competentes, la realización de estudios, diseños y zonificación de riesgo por remoción en masa e inundación de carácter local, en el sector de la Carrera 86B con Calle 87B Sur, Sector Catastral San Bernardino XVIII de la Localidad de Bosa, en el cual, entre otros se determinen de ser el caso, las zonas y predios de alto riesgo no mitigable; así como las zonas y predios con riesgo mitigable, para los cuales posteriormente se realizaran las gestiones pertinentes para la realización de obras de mitigación de riesgo; donde también se incluya el mantenimiento y adecuación de los predios recomendados a incluir en el Programa de Reasentamiento de Familias

Diagonal 47 No. 77A -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.fopae.gov.co y www.sire.gov.co mail: fopae@fopae.gov.co

Ubicadas en Zonas de Alto Riesgo No Mitigable por Procesos de Remoción en Masa o inundación.

- A la Alcaldía local de Bosa desde su competencia, adelantar las labores administrativas pertinentes, para verificar el cumplimiento de las recomendaciones impartidas en el presente Diagnostico, con el fin de evitar que se genere una condición de riesgo público.

- Se recomienda a los responsables de los predios existentes en el sector de la Carrera 86B con Calle 87B Sur, Sector Catastral San Bernardino XVIII de la Localidad de Bosa, realizar un seguimiento permanente de las condiciones de estabilidad de sus viviendas y del terreno en general e informar a esta entidad si se presentan cambios importantes que alteren o modifiquen su estabilidad.

NOMBRE	FREDY ENRIQUE QUIROGA QUIRA
PROFESIÓN	INGENIERO CIVIL
MATRÍCULA	25202 - 183443 CND

Elaboró

NOMBRE	TULIO ISMAEL VILLAMIL VEGA
PROFESIÓN	INGENIERO DE MINAS – ESP. GERENCIA DE RECURSOS NATURALES
MATRÍCULA	25218 – 75094 CND

Revisó

Vo. Bo. **MARGARITA CÓRDOBA GARCÍA**
SUBDIRECTORA DE EMERGENCIAS - FOPAE

Diagonal 47 No. 77A -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.fopae.gov.co y www.sire.gov.co mail: fopae@fopae.gov.co